Sr.

Juan Carlos Castro Gómez

Calle Zumba.

Ciudad de Zumba

CI 1104410863

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA., en sesión de carácter ordinario, realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud., como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de dos año, pudiendo ser reelegido indefinidamente de acuerdo al art 23 de la escritura de constitución de la compañía.

Como Presidente, tendrá usted, que presidir las reuniones de la Junta General, vigilar la marcha general de la Compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma.

Y las demás atribuciones que constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA., celebrada el 07 de Agosto del 2014, ante la Notaría Sexta del Cantón Loja.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con mis sentimientos de consideración.

Ing. Lizett Verónica Rodríguez Pillaga

GERENTE GENERAL.

CI 1900570258

Nacionalidad Ecuatoriana

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA., que me confiere según el nombramiento precedente. Zumba, 20 de noviembre de 2014.

Juan Carlos Castro Gómez

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

CI 1104410863

Nacionalidad Ecuatoriana

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CHINCHIPE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS CODIGO 2014-19-02-01-P000353 FACTURA NÚMERO 9822

A petición de parte interesada PROTOCOLIZO, el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía OBRA-CEROZ CIA. LTDA, que antecede, documento que se presenta en una foja útil que a partir de esta fecha forma parte del protocolo de Instrumentos Públicos que lleva esta Notaría.

Zumba, veintiuno de noviembre del dos mil catorce. El Notario.







REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.- que otorgan los accionistas de la COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA OBRA – CERÓZ CIA LIDA", a favor del señor JUAN CARLOS CASTRO GOMEZ, se inscribe en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Nombramientos de Presidente del Registro Mercantil, tomo MFO. Uno, bajo el número DOCE (12), repertorio número quinientos sesenta y seis (566), de fecha 24 de noviembre del 2014.

Zumba 24 de noviembre del 2014.

Elab. Natly S.

Dr. Jaime Veintimilla L.
REGISTRADORDE LA PROPIEDAD
ZUMBA - ECUADOR





"Sembremos el Futuro con más trabajo solidario y en 🗥 🗧



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA. L'IDA. CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Zumba, Parroquia y Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe de la República del Ecuador, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Colón y Orellana de esta ciudad de Zumba, se reúnen los señores socios en el siguiente orden. 1.— CASTRO GOMEZ JUAN CARLOS, CI. 1104410863, propietario de doscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.— RODRIGUEZ PILLAGA LIZETT VERÓNICA, CI. 1900570258, propietario de doscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; de lo cual, todos y cada uno de ellos han pagado el capital social con que se constituyó la compañía.

Como consecuencia, reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, para tratar sobre los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía;

La JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, elige como su PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ; y como Secretario a la ingeniera LIZETT VERÓNICA RODRÍGUEZ PILLAGA.

El Presidente de la Junta, declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaria se de lectura al Orden del Día. El Secretario luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve (Art. 239) de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes.

1) Conocer y resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía;

La Junta lo aprueba por unanimidad.

El Presidente señor JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ explica que, habiendo concluido el trámite legal de cesión de participaciones sociales de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRACEROZ CIA. LTDA, es necesario nombrar a sus administradores, por lo que somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día.

Respecto al primer punto, la Junta resuelve por unanimidad en calidad de PRESIDENTE a la señor JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ y como GERENTE GENERAL a la Ingeniera LIZETT

VERÓNICA RODRÍGUEZ FILLAGA., y ordena que por Secretaria se cursen los respectivos nombramientos, los que, una vez aceptados deben ser inscritos en el registro Mercantil del Cantón.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

fuan Carlos Castro Gómez

CI. 1104410863

Lizett Verónica Rodríguez Pillaga

CI. 1900570258